

2. El Proyecto de actividades Extraescolares para el año 2010 del Departamento Comunal de Educación con las modificaciones antes señaladas, contemplaría lo siguiente:

ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR	EQUIP. Y/O IMPLEM.	MONITOR	OTROS GASTOS			TOTAL POR ACTIVIDAD
			TRASLADO	ALIMENT. Y/O COLAC.	OTROS	
TALLER COMUNAL BANDA	\$ 2.630.000	\$ 1.200.000	\$ 1.700.000	\$ 2.000.000	\$ 200.000	\$ 7.730.000
TALLER COMUNAL ORQUESTA	\$ 2.000.000	\$ 2.650.000	\$ 500.000	\$ 405.000		\$ 5.555.000
TALLER COMUNAL FUTBOL	\$ 370.000	\$ 405.000	\$ 300.000	\$ 200.000		\$ 1.275.000
TALLER COMUNAL DE CUECA		\$ 960.000				\$ 960.000
TALLER DE PINTURA ESCUELAS		\$ 280.000				\$ 280.000
TALLERES DE FUTBOL ESCUELAS		\$ 270.000				\$ 270.000
TALLERES ED. FISICA		\$ 1.845.000				\$ 1.845.000
CONCURSO LITERARIOS Y MATEMATICOS			\$ 100.000	\$ 150.000	\$ 300.000	\$ 550.000
ACTIVIDAD EXTRAESCOLAR MES DEL MAR			\$ 52.600	\$ 21.150	\$ 124.274	\$ 198.024
CONGRESO CIENTIFICO PROVINCIAL	\$ 452.648		\$ 100.000	\$ 150.000	\$ 400.000	\$ 1.102.648
CAMPEONATOS DEPORTIVOS COMUNAL			\$ 690.089	\$ 611.176	\$ 342.178	\$ 1.643.443
ILUMINACION PISTA ATLETICA	\$ 3.500.000					\$ 3.500.000
IMPLEMENTACION UNIDADES EDUCATIVAS	\$ 5.483.687				\$ 127.351	\$ 5.611.038
OLIMPIADAS RURALES			\$ 450.000	\$ 510.000	\$ 143.940	\$ 1.103.940
JUEGOS BICENTENARIOS			\$ 530.000	\$ 750.000	\$ 477.113	\$ 1.757.113
JUEGOS LICEANOS			\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 300.000
CUECA ESCOLAR	\$ 102.083		\$ 453.900	\$ 372.008	\$ 390.803	\$ 1.318.794
<b>TOTAL POR ITEM</b>	<b>\$ 14.538.418</b>	<b>\$ 7.610.000</b>	<b>\$ 4.976.589</b>	<b>\$ 5.269.334</b>	<b>\$ 2.605.659</b>	<b>\$ 35.000.000</b>

3. El gasto que represente la aplicación del presente decreto se financiara con fondos del PMGM Año 2010 del Departamento de Educación
4. Impútese el gasto ocasionado a los subtítulos 21, 22 y 24 del presupuesto vigente de Educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



**ELOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**LUIS FERNANDO HERRERA LARENAS**  
ALCALDE (S)

Distribución:

- ◆ Alcaldía
  - ◆ Secretaría Municipal
  - ◆ Finanzas DAEM (3)
- LFHL/FMMB/JMRR/SMFM/smfm



I. MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
 DEPTO. COMUNAL DE EDUCACION  
HUEPIL

**APRUEBA 2° MODIFICACION FINANCIAMIENTO  
 PROYECTO EDUCACION EXTRAESCOLAR 2010**

Huépil, 28 de Septiembre de 2010.-

**DECRETO ALCALDICIO (DAEM) N°: 1552 / 2010**

**VISTOS:**

1. Las facultades que me confieren la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Refundida por Decreto con Fuerza de Ley N°1, publicado en Diario oficial el 26 de Julio de 2006, y el presupuesto aprobado para Educación por Decreto Alcaldicio N° 1975 del 31 de Diciembre de 2009.
2. El proyecto de Educación Extraescolar para el año 2010, inserto en el Plan de desarrollo Educativo y Plan de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2010 (PMGM), aprobado a través de acuerdo N° 189 del Honorable Concejo Municipal registrado en acta del día 25 de Marzo de 2010.-
3. Decreto Alcaldicio N°951 de fecha 14.06.10 que aprueba financiamiento Proyecto Educación Extraescolar 2010.
4. Decreto Alcaldicio N°1343 de fecha 18.08.10 que aprueba Modificación a financiamiento Proyecto Educación Extraescolar 2010.
5. Transferencias Internas entre la Iniciativa N°3 "Banda Instrumental Comunal" Actividad Taller Comunal Banda Ítem Equipos y/o Implementación disminuyendo en \$2.370.000.-, aumentando en la misma Actividad Ítem Traslado \$1.000.000.- y en la Iniciativa N°4 "Aquí nace un talento" Actividad Taller Comunal Fútbol Ítems Equipos y/o Implementación en \$320.000.-, Traslado \$300.000.- y Colaciones \$200.000.-, además creándose Actividad Concursos Literarios y Matemáticos Ítems Traslado \$100.000.-, Colaciones \$150.000.- y Otros \$300.000.-
6. Transferencias internas en la Iniciativa N°4 "Aquí nace un talento" por un total de \$752.094.- disminuyendo las siguientes Actividades: Congreso Científico Provincial Ítem Equipos y/o Implementación en \$47.352.-, Implementación Unidades Educativas Ítem Otros en \$2.649.-, Juegos Bicentenarios Ítem Otros en \$332.887.-, Cueca Escolar Ítems Equipos y/o Implementación, Traslado, colaciones y otros en \$97.917.-, \$166.100.-, \$57.992.- y \$47.197.- respectivamente y aumentando Actividades: Taller Comunal Fútbol Ítem Equipos y/o Implementación en \$50.000.-, Campeonatos Deportivos Comunal Ítem Traslado \$271.289.- y Implementación Unidades Educativas Ítem Equipos y/o Implementación \$430.805.-
7. Lo anterior debido a menor valor en licitaciones.
3. La posibilidad de regularizar y financiar modificaciones a dicho proyecto.

**DECRETO:**

1. **AUTORIZASE** Modificaciones a Financiamiento para el Programa Extraescolar del año 2010 que se encuentra dentro del Presupuesto Aprobado del PMGM, de acuerdo a lo señalado en los puntos 5 y 6 de los vistos.